Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Económicas

ACTA N° 46/2012

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2012

ADQUISICIÓN DE TINTAS PARA RECARGA DE CARTUCHOS DE IMPRESORAS Y MARCADORES PARA PIZARRA ACRILICA

APERTURA DE LOS SOBRES Y VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

En la ciudad de San Lorenzo, a los **tres días del mes de setiembre** del año **dos mil doce** siendo las **10:30**, se reúnen en el local de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, los miembros del Comité de Evaluación para Procedimiento de Contratación Directa, el Prof. Econ. Ricardo Asta Meza (Coordinador), Lic. Pablo Martínez (Jefe del Departamento de Contrataciones) y el Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena (Jefe del Departamento de Presupuesto), designados por Resolución del Decanato N° 2, del 14 de diciembre de 2011, para la apertura de los sobres y verificación de las ofertas del llamado a Contratación Directa para la **Adquisición de tintas para recarga de cartuchos de impresoras y marcadores para pizarra acrílica**. También se encuentra presente:----------

- Sr. Julio César Ortega Quiñónez, con CI N° 1.096.912, en representación de la firma JULIUS PY IMPORTACIONES.

Se inicia el acto con las palabras de apertura del Miembro del Comité Lic. Pablo Martínez Díaz, quien expresa la importancia del servicio para que la Institución pueda realizar las actividades previstas a fin de lograr los objetivos y metas programadas.----------

Así mismo, menciona que la verificación, análisis de las ofertas y la recomendación de adjudicación se debe realizar en el marco de lo establecido en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Decreto N° 21909/03 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y demás normativas concordantes.----------

Seguidamente, se procede a abrir el sobre que contiene la oferta técnica y económica, con el resultado siguiente: ----------

N°	Oferentes	Presupuesto Total
1	SIETE OMEGA	G 15.830.000
2	UNIVERSAL DE GUSTAVO A. OVEIDO	G 12.021.500
3	JULIUS PY IMPORTACIONES	G 14. 970.000

Se deja constancia de que el Comité de Evaluación tendrá a su cargo verificar si los productos ofertados se ajustan a lo solicitado.----------

Además, se deja constancia que la firma Universal de Gustavo A. Oviedo presenta una constancia del SIPE en la cual se observa que su IVA y su certificado de cumplimiento con el seguro social están vencidas.----------

Siendo las 10:40, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión y los participantes firman el acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Pablo Martínez Diaz
Miembro

Prof. Econ. Ricardo Asta Meza
Coordinador

Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena
Miembro

Sr. Julio César Ortega Quiñónez
Julius Py Importaciones